

01 ABRIL 2016

DIPUTADA ADACELIA GONZÁLEZ DURAN, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

POSICIONAMIENTO.

Con su venia diputado presidente, compañeros diputados y diputadas; honorable asamblea legislativa, representantes de los medios de comunicación, público en general, muy buenas tardes.

Es un honor el que me han conferido mis compañeros diputados del Partido Verde Ecologista de México, para hacer uso de esta máxima tribuna en la apertura de este segundo periodo ordinario de sesiones de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas.

Con el inicio de este segundo periodo de sesiones es menester retomar la agenda legislativa en temas torales y muy sensibles que preocupan a la sociedad, a los cuales hay que dar inmediata atención, para que lejos de significar un lastre social, generen grandes beneficios en favor de las familias chiapanecas.

Habremos de trabajar con miras a la consecución de la “reforma integral a la Constitución Política del Estado de Chiapas”.

- En “materia administrativa, en el marco económico y buscando que las afectaciones no sean lacerantes para el pueblo chiapaneco, refrendando así el compromiso del gasto responsable en los recursos económicos y financieros del poder legislativo”.
- En “impulsar reformas para el fomento al empleo”.
- En “legislar para mejorar las condiciones que permitan impulsar el campo chiapaneco”.
- En “revisar y mantener actualizado el marco jurídico que permita diseñar centros urbanos sustentables”.

- En las “reformas a la ley para el fomento y regulación de productos orgánicos del Estado de Chiapas”.
- En “promover acciones para un manejo responsable del agua”.
- Vamos a “fomentar políticas públicas y planes de acción a favor de la salud, mediante actividades que permitan mejorar los hábitos alimenticios y la actividad física de la comunidad, a través de la participación de las diferentes dependencias gubernamentales, para su debida aplicación, desarrollo y seguimiento”.

Mantener el orden jurídico no es fácil, máxime en una sociedad como la nuestra, pluriétnica y multicultural, que experimenta constantes transformaciones sociales, y en cuyo mérito, para la consecución de un marco jurídico acorde a la realidad social que a cada tiempo corresponde, es por esto que desde el congreso del Estado nuestra bancada tiene el objetivo de impulsar leyes que regulen apropiadamente los hechos, actos, derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos, garantizando así la libertad civil y política de cada uno de ellos.

Se ha trabajado arduamente; hemos abierto las puertas del poder legislativo a toda la gente, a las asociaciones y organizaciones que buscan la legitimación y el reconocimiento de sus prerrogativas, generando instrumentos que sumen esfuerzos para avanzar en el proceso de transformación cultural e institucional, que propicie las condiciones de desarrollo equilibrado, que ofrezca las mismas oportunidades tanto a mujeres como a hombres.

Prueba de este trabajo es que durante el primer periodo ordinario de sesiones se aprobó la eliminación del pago de la tenencia vehicular, una demanda social, generalizada, que trajo consigo un beneficio a cientos de familias chiapanecas.

También se aprobó la Ley de mejora regulatoria en beneficio de todas y todos los chiapanecos, que en algún momento acudimos a realizar gestiones ante las instituciones del Estado; ley que viene a agilizar dichos procesos.

En esta administración de nuestro Gobernador el Licenciado Manuel Velasco Coello, el Estado ha dado un gran ejemplo de recuperación en materia económica, ha sido protagonista de un significativo crecimiento económico con inclusión social, en el que se pondera la igualdad y la equidad de género, sin embargo, no podemos negar que hoy desafortunadamente el país enfrenta una grave crisis económica que sin duda afecta a nuestro Estado. Los tiempos y la sociedad nos demandan que asumamos cabalmente la responsabilidad contraída con el pueblo y que las decisiones que se tomen en el seno de esta cámara ponderen el bienestar común, lo que nos obliga hoy más que nunca, a velar por la transparencia y eficientización de los recursos del Estado.

Somos una legislatura presta a atender las necesidades de todos los sectores que forman parte de la vida social y económica del estado, y lo hemos demostrado ampliamente durante la celebración de los foros de consulta ciudadana para la reforma de la Constitución Política del Estado de Chiapas, que se han llevado a cabo en distintas ciudades, con la participación de personas pertenecientes a los sectores culturales, científicos, estudiantiles, empresariales, obreros, campesinos, pescadores, maestros, amas de casa, transportistas, ganaderos, en fin, una inclusión social de gran espectro, cuyas propuestas habrán de verse materializadas en el trabajo legislativo que plasmaremos en las reformas a nuestra Constitución local, ya que por primera vez en la historia del Congreso del Estado, primero se escucha y consulta a la sociedad, para luego dar paso a la adecuación del marco jurídico que regirá nuestra vida en la entidad.

Los Diputados del Partido Verde tenemos voluntad del consenso y del debate para el desempeño del trabajo legislativo, y en base a ello, tenemos la firme convicción de sumarnos a las propuestas legislativas, con independencia de la bancada partidista de la que surjan, si con ellas se busca instituir políticas públicas que beneficien a las personas integrantes de los grupos mas vulnerables de nuestra sociedad, de entre los que destacan los adultos mayores, los niños, las personas con capacidades diferentes, los indígenas, que fueron no bien atendidos y escuchados en el pasado.

Lo anterior nos plantea la necesidad de acelerar el paso, de aprovechar las oportunidades históricas que se nos presentan. Los tiempos actuales exigen acciones contundentes con resultados palpables e inmediatos, dejando atrás los tiempos de las oposiciones estériles y destructivas. Son tiempos de consenso por sobre las diferencias, de construcción de acuerdos por sobre la destrucción de ideas por el simple hecho de no ser propias.

Hoy no cabe lugar para discusiones estériles, solo queda espacio para el diálogo franco, abierto y propositivo, que ayude a construir el Estado que siempre hemos anhelado. Un Chiapas en el que todos tengamos las mismas oportunidades de desarrollo con pleno respeto a nuestros derechos fundamentales. Un Estado del que nos sintamos orgullosos.

Estamos convencidos de que habremos de alcanzar grandes logros, todos en un marco de justicia, libertad, equidad, igualdad, tolerancia y el pleno respeto a los derechos humanos de nuestros congéneres, tomando siempre en cuenta las peculiaridades de los mismos, la idiosincrasia, el patrimonio histórico, cultural y religioso de nuestro Estado.

Ante los tiempos de adversidad económica que se presentan, no hay tiempo para detenernos, resumir el pasado y emitir juicios en busca de culpables y debatir sobre ello sin crear beneficios para las y los chiapanecos. Es momento de atender los problemas que aquejan a la sociedad y al Estado.

La Sexagésima Sexta Legislatura es el parteaguas en materia de igualdad y equidad de género. En el curso de la historia del Poder Legislativo en Chiapas, es la primera vez que las mujeres somos mayoría en la cámara, y eso nos da la oportunidad de generar mas consensos entre las fuerzas políticas que se han decidido escucharse los unos a los otros, máxime que estamos convencidos que las diferencias ideológicas y partidistas se superan cuando está de por medio el bienestar de nuestros hermanos chiapanecos.

Es por eso que invito a las otras bancadas de los diferentes partidos políticos a que lleguemos a los consensos que nos permitan alcanzar los acuerdos que el

Estado requiere y que la sociedad demanda, así lo hemos hecho, así lo haremos, y sin duda, haremos historia.

Es cuanto diputado presidente.